OEA
Más derechos para más gente

AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ

CIP
Comisión Interamericana de Puertos

CODIGO PBIP

V CONFERENCIA HEMISFÉRICA SOBRE COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y LOGÍSTICA

DIGITALIZACIÓN Y CIBERSEGURIDAD, *ELEMENTOS CLAVES PARA LA GESTIÓN PORTUARIA*

Carlos Nicolás Scarpin
Secretario General
Red PBIP México Internacional

Nuevas amenzas

Riesgo cibernético

Seguridad digital, es la práctica de proteger la información digital, dispositivos y activos. Incluye información, cuentas, archivos, fotos así como el dinero.

Ciberseguridad

Nos hemos vuelto dependiente de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Se conectan personas, pero también cosas.

Generamos gran cantidad de datos expuestos a un ataque.

La automatización redujo el riesgo de error humanos, sin embargo, abrió la puerta a los ciberataques.

La industria portuaria y marítima ha sido blanco de ataques cibernéticos que han dejado pérdidas millonarias.

ENEMIGOS

- CIBERCRIMINALES
- ESPÍAS
- HACKTIVISTAS
- ATACANTES INTERNOS

LA RED: UNA NUEVA FRONTERA

En 2023, un informe señala que el número de usuarios de internet en el mundo alcanzó los 5.160 millones de personas, lo que representa al 64,4% de la población mundial.

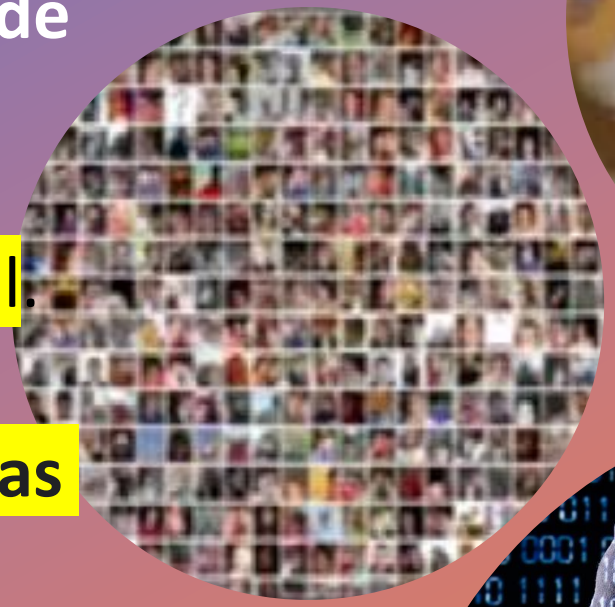

Más de 100 intentos de vulnerar los sistemas informáticos detectados por minuto.

El delito cibernético aumentó en un 600 % como resultado de la pandemia de COVID 19, desde robo y malversación hasta piratería y corrupción de datos.

El Home Office Brinda:

- Ahorro de instalaciones y transporte.
- Menos tráfico, minimiza el estrés y contaminación.
- Mayor productividad.

CIBERAMENAZAS

ENEMIGOS

- CIBERCRIMINALES
- ESPÍAS
- HACKTIVISTAS
- ATACANTES INTERNOS

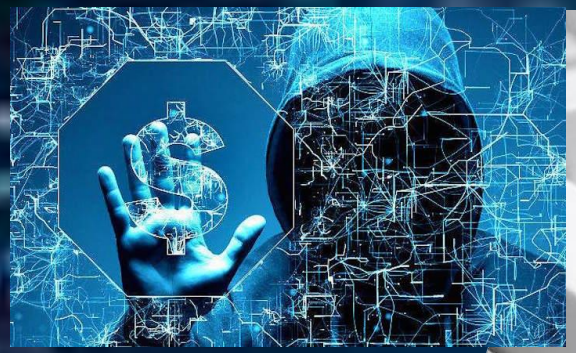

GRUPOS

ACTIVISTAS

DELINCUENTES

OPORTUNISTAS

TERRORISTAS

MOTIVACIÓN

Daños reputación

Lucro, espionaje comercial/industrial

El reto que supone

Beneficios políticos

OBJETIVOS

Destrucción / Publicación. de datos “C”

Venta/secuestros de datos, o del funcionamiento del Sistema

Romper defensas de seguridad

Obtener información, intimidar

Robo de contenedores

obtención de datos

GRUPOS

DELINCUENTES

MOTIVACIÓN

Lucro, espionaje

comercial/industrial

OBJETIVOS

Venta/secuestros de datos, Secuestro funcionamiento Sistema

Un ejercicio muy básico:

Existen delincuentes adivinos?

NO

Cómo son tan precisos?

De donde obtienen información?

CONVENIO INTERNACIONAL DE FACILITACIÓN 1965

El FAL 65 contiene normas y prácticas para simplificar los trámites, documentos y formalidades exigidos en la interfaz buque-puerto.

ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

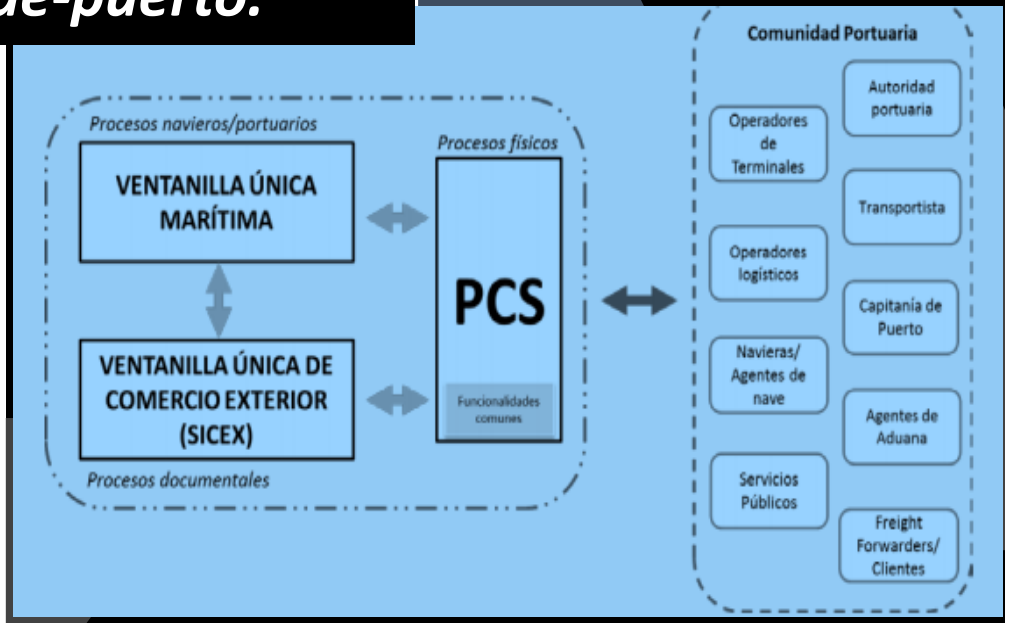

LA VENTANILLA ÚNICA MARÍTIMA SERÁ OBLIGATORIA

A partir del 1 de enero de 2024 será obligatorio que los puertos de todo el mundo utilicen ventanillas únicas marítimas para el intercambio electrónico de la información necesaria sobre la llegada de los buques a un puerto, su permanencia y su salida; acorde con las enmiendas al Convenio de Facilitación.

Enmiendas al Convenio de Facilitación la digitalización en el transporte marítimo.

El Comité FAL de OMI adoptó enmiendas al Convenio de Facilitación que hará obligatoria la ventanilla única para el intercambio de datos en los puertos de todo el mundo, marcando un paso importante en la aceleración de la digitalización en el transporte marítimo.

Otras enmiendas adoptadas incluyen las enseñanzas extraídas de la pandemia de COVID-19 y añaden nuevas y enmendadas prácticas recomendadas para prevenir las actividades ilícitas en el sector marítimo.

ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

Avances en la normativa MASS

El Comité de aprobó los resultados del estudio o sobre la reglamentación, que analizó los tratados de seguridad de los buques para evaluar cómo podrían regularse los **buques marítimos autónomos de superficie (MASS)**.

Portacontenedores no tripulado completa con éxito navegación autónoma *y amarra con la ayuda de un dron en Japón*

Riesgo cibernético

Se consideraron varios grados de autonomía:

1: Buque con procesos automatizados y apoyo en la toma de decisiones.

2: Buque controlado a distancia con tripulantes a bordo.

3: Buque controlado a distancia sin tripulantes a bordo.

4: Buque totalmente autónomo.

ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

Circular 4204/Add.20

La Organización Marítima Internacional llamó a acelerar la digitalización del comercio y la logística marítimos.

Evaluar el estado de la implantación y cómo hacer cumplir las prescripciones establecidas en el Convenio de Facilitación.

Procurar introducir sistemas de comunidades portuarias y plataformas seguras de intercambio de datos en los puertos.

Orientaciones sobre gestión de los riesgos cibernéticos para hacer frente a los riesgos en los puertos, y elaborar estrategias de seguridad.

ESCENARIOS DE RISGOS CIBERNÉTICOS

ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

CIBERSEGURIDAD

CÓDIGO IGS

Código Intenacional de Gestión de la Seguridad

Seguridad operacional del buque

Prevención de la contaminación

Seguridad de la vida humana en el mar

Resolución MSC.428

Gestión de riesgos cibernéticos en Sistema de Gestión de Seguridad

Necesidad de gestionar ciber-amenazas

Sector marítimo debe gestionar los riegos

Identificar, Analizar, Evaluar, y Comunicar

Circular MSC-FAL.1/Circ. 3

Directrices sobre Gestión de riesgos cibernéticos.

Identificar, Proteger, Detectar, Responder, Recuperar.

Mejores prácticas

Evaluar

Para determinar el nivel de riesgo. Identificar mejores prácticas

Mitigar

Prever recursos - presupuesto para atender adecuados modos de acción.

Capacitar

Ejecutar un programa de capacitación en ciberseguros.

Transferir

Considerar contratar seguro para control de daños.

Tomar Acciones

Contar con expertos para desarrollar un Plan de manejo de los ciber-riesgos.

CLAVES PARA ENFRENTAR UN POSIBLE CIBERATAQUE

Sector Marítimo-Portuario debe estar consciente del impacto que generan los ciberataques.

Desarrollar e implementar medidas y acciones robustas de ciberseguridad (una estrategia)

Intensificar la cooperación, comunicación, cooordinación entre el Sector Marítimo-Portuario

Sensibilización de la comunidad marítima-portuario para crear un verdadero cultura de ciberseguridad.

Invertir en ciberseguridad, no es un gasto, es una inversión

FORO INTERNACIONAL

MARÍTIMO Y PORTUARIO

ROATÁN 2023

24 al 28

de Julio del 2023

Por una Administración Marítima Unificada en Pro del Desarrollo Sostenible.

PROTECCIÓN PBIP — PROTECCIÓN DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS

Comisión Nacional de Protección Portuaria — GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

RED PBIP INTERNACIONAL — MÉXICO

COCATRAM

Comisión Interamericana de Puertos

OMI ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

Los esperamos en Roatán